

RECUERDA QUE...

También puedes visitar el Portal de Obligaciones de Transparencia en:

utransparenciainjuve@nayarit.gob.mx

En el puedes encontrar información vigente sobre remuneraciones, presupuestos, atribuciones, directorio de servidores públicos, trámites y servicios para la ciudadanía, etc.



INSTITUTO NAYARITA DE LA JUVENTUD



Jiquilpan 137,
col. Lázaro Cárdenas
Tepic Nayarit
CP 63190



Tel. 311 169 31 51



Lunes a viernes
9:00am a 3:00pm
5:00pm a 7:00 pm



Nayarit
NUESTRA DIGNIDAD Y COMPROMISO

INJUVE
INSTITUTO NAYARITA DE LA JUVENTUD

EJERCE TU DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

¡PREGÚNTANOS!



PLATAFORMA NACIONAL DE
TRANSPARENCIA

inai

ITAI
Instituto de Transparencia
Autónoma

El **Derecho** de **Acceso** a la **Información Pública** (DAI)

Permite a toda persona el acceso a la información generada, administrada o en poder de los entes públicos.



Tienes el derecho de pedir información a cualquier instancia gubernamental u organización política y no te podrá ser negada, salvo en los casos que prevé la ley.

Pero... ¿Cómo puedo ejercer mi Derecho de acceso a la Información?

Puedes hacerlo presentando una

SOLICITUD DE INFORMACIÓN

a través de los siguientes medios:



Oficio, formato o escrito libre presentando de forma personal en la Unidad de Transparencia

Al correo electrónico

utransparenciainjuve@nayarit.gob.mx

Recomendaciones para realizar una

SOLICITUD DE INFORMACIÓN:



Ten en cuenta para qué utilizarás la información que solicites.

Redacta tu solicitud de la manera más clara y precisa posible.



Si sabes qué documento contiene la información, menciónalo.

Recuerda aportar fechas, periodos y la mayor cantidad de datos.



Una vez concluida tu solicitud, ten presente los plazos y fechas en que debes recibir la información (20 días hábiles con posibilidad de prórroga de 10 días) Art. 141 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit (LTAIPEN).